

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO: -
23/24-330

Número de plazas: **1**
Categoría: **Sustituto/a**
Dedicación: **Tiempo Parcial 4 horas**
Área: **Enfermería**
Departamento: **Enfermería**
Centro: **MEDICINA**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

DON ENRIQUE TORTOSA SIRVENT

Y en caso de renuncia:

1º DOÑA ELENA GARCÍA GÓMEZ

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	6752-4938-6F64P4D58-306E	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6752-4938-6F64P4D58-306E	Página	1/3



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Sustituto/a [Tiempo Parcial 4 horas]**, con el código de convocatoria **23/24-330**, del área de conocimiento de **Enfermería**, con asistencia de los siguientes miembros:

- PRESIDENTE/A Pilar López García, PTU, UAM. (por delegación de la Rectora)
- SECRETARIO/A Eva M^a García Perea, PCD, UAM (designado por el Departamento)
- VOCAL 1 Mercedes Martínez Marcos PCD, UAM (a propuesta del Centro)
- VOCAL 2 Cristina González Blázquez, PCD, UAM (a propuesta del Centro)
- VOCAL 3 Jacinto Gómez Higuera, TU, UCM (vocal externo)
- VOCAL 4 Ramón Gallego Lastra, TU, UCM (vocal externo)
- VOCAL 5 Carmen Menéndez Gómez, PCD, UAM (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos (de un total de 7) de:

Don/Doña Enrique Tortosa Sirvent 1

Y como suplentes a:

- 1º Elena García Gómez 2º _____
- 3º _____ 4º _____

En Madrid, a 2-02-24.....

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

	PRESIDENTE/A	
	<u>Mercedes Martínez</u> VOCAL 1	 VOCAL 2
 VOCAL 3	 VOCAL 4	 VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
			1º	2º	3º	4º	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
GARCÍA GÓMEZ	ELENA	***1533**	7	7	5	3	22
TORTOSA SIRENT	ENRIQUE	***4311**	25	15	5	3	48

Código Seguro De Verificación	6752-4938-6F64P4D58-306E	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6752-4938-6F64P4D58-306E	Página	3/3

